

LA MODERNIDAD PERDIDA
Estudios en homenaje a Bolívar Echeverría

COLECCIÓN
PENSAMIENTO IBERICO E HISPANOAMERICANO 3

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHIEF

CRISTINA HERMIDA DEL LLANO. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. ESPAÑA

MARÍA IDOYA ZORROZA HUARTE. UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA. ESPAÑA

ARMANDO SAVIGNANO. UNIVERSIDAD DE TRIESTE. ITALIA

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

VIRGINIA ASPE ARMELLA. UNIVERSIDAD PANAMERICANA. MÉXICO.

OSCAR BARROSO FERNÁNDEZ. UNIVERSIDAD DE GRANADA. ESPAÑA.

PEDRO CALAFATE. UNIVERSIDADE DE LISBOA. PORTUGAL.

ANTONIO HEREDIA SORIANO. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. ESPAÑA

RAFAEL HERRERA GUILLÉN. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. ESPAÑA

JORGE NOVELLA SUÁREZ. UNIVERSIDAD DE MURCIA. ESPAÑA.

DELIA MARÍA MANZANERO FERNÁNDEZ. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. ESPAÑA.

RICARDO JESÚS PINILLA BURGOS. UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS. ESPAÑA.

RAFAEL V. ORDEN JIMÉNEZ. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. ESPAÑA

ANTOLÍN SÁNCHEZ-CUERVO. CSIC. ESPAÑA.

JUANA SÁNCHEZ-GEY VENEGAS. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. ESPAÑA

MANUEL SUANCES MARCOS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. ESPAÑA

PATROCINIO CIENTÍFICO: ASOCIACIÓN DE HISPANISMO FILOSÓFICO

JOSÉ LUIS MUÑOZ DE BAENA (EDITOR)

**JOAQUÍN ALMOGUERA CARRERES, MAURICIO BEUCHOT PUENTE, SANTIAGO
CEVALLOS GONZÁLEZ, STEFAN GANDLER, JUAN ANTONIO GÓMEZ GARCÍA,
MIGUEL GRANDE YÁÑEZ, MANUEL LÁZARO PULIDO, JULIO PEÑA Y LILLO,
ROBERTO SÁNCHEZ BENÍTEZ, JORGE VELAZQUEZ DELGADO**

LA MODERNIDAD PERDIDA

Estudios en homenaje a Bolívar Echeverría

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
EDITORIAL SINDÉRESIS**

LA MODERNIDAD PERDIDA
Estudios en homenaje a Bolívar Echeverría

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

© Universidad Nacional de Educación a Distancia
Madrid 2018
ISBN: 978-84-362-7388-5

Librería UNED: c/ Bravo Murillo, 38 - 28015 Madrid
Tels.: 91 398 75 60 / 73 73
e-mail: libreria@adm.uned.es

© José Luis Muñoz de Baena (Editor), Joaquín Almoguera Carreres, Mauricio Beuchot Puente, Santiago Cevallos González, Stefan Gandler, Juan Antonio Gómez García, Miguel Grande Yáñez, Manuel Lázaro Pulido, Manuel Lázaro Pulido, José Luis Muñoz De Baena Simón, Julio Peña y Lillo, Roberto Sánchez Benítez y Jorge Velazquez Delgado

© Ilustración de cubierta: *Mision de la Trinidad (Paraguay).*

ISBN: 978-84-16262-62-5
Depósito legal: M-31887-2018

Primera edición: mes de diciembre 2018

Impreso en España - Printed in Spain

Maquetación: Óscar Alba Ramos
Impresión y encuadernación: Editorial sindéresis.
Calle Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid

PRESENTACIÓN

Han transcurrido ocho años desde la muerte, desgraciadamente prematura, de Bolívar Echeverría Andrade, ese ecuatoriano-mexicano que honró con su inteligencia a México en general y a la UNAM en particular. Hablé por primera vez sobre él con Mauricio Beuchot en 2013, con motivo de las Jornadas de Hermenéutica de aquel año. Dos docentes, uno de cada lado del Atlántico (uno que lo admiró y apreció, otro que llegó demasiado tarde para conocerlo), concebimos la posibilidad de este homenaje; solo hace dos años tuve la posibilidad de convocar a varios estudiosos, americanos y europeos, para rendírsele.

El empeño era editar un libro centrado esencialmente en lo barroco como modo de pensamiento, como forma ética, estética y, por supuesto, artística. Se centraría en el mundo americano, principalmente en sus dos grandes áreas, la mexicana y la del virreinato del Perú; abarcaría la problemática relación de lo barroco con la Modernidad y en él cabrían planteamientos filosóficos, políticos, estéticos, literarios, fílmicos, etc. Dada la posición filosófica y política de Bolívar Echeverría, deudora del marxismo crítico, tendrían un papel destacado el sentido político y cultural del mestizaje y la *otra modernidad capitalista* como fenómenos típicamente barrocos. También la identidad barroca de los pueblos americanos, durante y después de la época colonial. Todos ellos han encontrado su lugar en las páginas del libro que el lector tiene en sus manos; todos, como obedeciendo a un oculto orden de lo diverso, se han desplegado hasta componer un mapa fiel del complejo pensamiento de Bolívar Echeverría desde todas las posiciones, del reconocimiento a la crítica.

Como un modo -acaso el más preciso, pero desde luego no el único- de resumir este abanico de temas, pensamos en un denominador común, que justificó el título: *la modernidad perdida*, aquella que cedió la primacía histórica frente a los imperios meramente depredadores, no mestizos, unívocos, imbuidos de una lógica meramente economicista. En muchos de los textos resuena esa melancólica constatación, en unos como un paisaje de fondo, en otros como objeto directo de reflexión. Sería un error complacerse en el amor por lo perdido, hacer de su idealización

un síndrome: un error que los participantes confiamos en haber evitado. En este mundo no hay paraísos; ni siquiera, como afirmó Proust, los paraísos perdidos.

En el texto que el lector tiene en sus manos han colaborado once académicos, seis americanos y cinco europeos: Joaquín Almoguera Carreres (España), Mauricio Beuchot Puente (México), Santiago Cevallos González (Ecuador), Stefan Gandler (México), Juan Antonio Gómez Gracia (España), Miguel Grande Yáñez (España), Manuel Lázaro Pulido (España), José Luis Muñoz de Baena Simón (España), Julio Peña Lillo (Ecuador), Roberto Sánchez Benítez (México) y Jorge Velázquez Delgado (México).

La variedad preside todas estas aportaciones, dentro de la línea común.

Joaquín Almoguera repasa en su texto los principales jalones de la Modernidad, de Hobbes a Marx, con el fin de poner en perspectiva tanto lo barroco como la posición de Echeverría sobre él, y lo hace desde un concepto tan interesante como el de *sobremodernidad*, que ya había utilizado en un texto anterior sobre Baltasar Gracián. El Barroco necesita unir, siquiera de modo precario, lo que inevitablemente se disuelve: por ello abandona la noción de bien público, así como a la religión en sentido tradicional, en favor de una moral provisional, circunstancial, pensada para el escenario de la lucha: entre los Estados, entre los hombres, dentro del mismo hombre. El tránsito de la subjetividad barroca a la contemporánea encierra una gran paradoja, pues es "...la pérdida de la subjetividad: primero en favor de un legislador colectivo, luego puramente racional, y por fin, en aras de la constitución política, sobrepuesta a la realidad material (...) El destino de la liberación moderna no es, por tanto, la emancipación, sino la alienación".

Mauricio Beuchot, desde la perspectiva de su célebre *hermenéutica analógica*, pone de manifiesto la gran potencia comprensiva de lo barroco, entendido como paradigma e ideal, como origen de una visión intercultural, mestiza, capaz de articular una modernidad diferente frente a la que finalmente triunfó. Beuchot entiende el mestizaje, que Echeverría toma como lo característicamente barroco, como un acto de habla analógico, que triunfa sobre la univocidad y la equivocidad al

conservar las semejanzas predominando las diferencias. Por ello, el barroco media “...entre el univocismo del racionalismo y el equivocismo del empirismo, para llegar a una mediación. Por eso necesita una hermenéutica analógica para ser adecuadamente interpretado y comprendido”. Esa complejidad enriquecedora hace que el barroco no sea solo una época histórica, sino también un paradigma, útil aún para guiar nuestras vidas.

Santiago Cevallos muestra el modo en que Echeverría opone el ethos realista, el propio del modo hegemónico capitalista, al ethos barroco, cuyo carácter teatral reconstruye el valor de uso, destruido por el capitalismo, desde una perspectiva estética. Ello le permite remitirse a Walter Benjamin, con el fin de poner de manifiesto la importancia del arte como arma crítica contra la modernidad capitalista. Del filósofo alemán toma Echeverría la convicción de que al artista le corresponde, en el proyecto capitalista, imágenes fielmente representativas que susciten en quienes las contemplen el placer de su apropiación. De ahí que el papel de la vanguardia sea el de rebelarse “...contra la convicción moderna capitalista de que el goce estético tiene su dimensión más adecuada en el orden esencial de la apropiación cognoscitiva del mundo”. El arte resultante, sin rechazar la mimesis en que se basa la representación, la trasmutaría en “mímesis festiva”, produciendo “...un re-centramiento de la esencia del arte en torno a la que fuera su matriz arcaica, pre-moderna: la fiesta”. Es ahí donde juega el barroco su papel esencial: teatralizar lo real, ponerlo en escena, jugar a restaurar “...la consistencia cualitativa concreta de la vida y su cosmos”.

Stefan Gandler analiza el sentido que el filósofo ecuatoriano-mexicano otorga a las formas de comportamiento y las instituciones que, dentro del modo capitalista, intentan disfrazar la evidencia de la continua destrucción del valor de uso por el valor de cambio; que, según sus propias palabras, intentan “volver vivible lo invivable”. Tras analizar las diferencias entre el concepto de ethos histórico en Bolívar Echeverría y el concepto de ideología en Luckács, Gandler se interesa por la mayor amplitud y complejidad del primero. Entre los cuatro *ethe* que coexisten paralelamente en la modernidad capitalista (realista, romántico, clásico, barroco), el último, en su paradójica mezcla de sumisión y rebelión, hace momentáneamente viable vivir dentro de la destrucción del valor de uso

sin desmentirla, como el romántico, ni celebrarla, como el realista, ni lamentarla, como el clásico, sino aceptando "...las leyes de la circulación mercantil [...] al mismo tiempo que se inconforma con ellas y las somete a un juego de transgresiones que las refuncionaliza".

Juan Antonio Gómez usa una de las producciones intelectuales del barroco hispano que más han influido en el pensamiento occidental, la noción suareciana de ley contenida en *De legibus*, como base para aproximarse a la obra de Bolívar Echeverría. A partir de la concepción del ethos barroco del ecuatoriano, el profesor Gómez ve una estimable coincidencia entre esta doctrina crucial en la Modernidad y el barroco hispano y novohispano, dado el común sincretismo integrador que caracteriza a ambos "...con el fin de salvaguardar, en la mayor medida posible, la vasta y rica tradición escolástica católica que la Reforma y la eclosión del capitalismo, como referente basal de las relaciones económicas y sociales, estaba poniendo seriamente en jaque".

Miguel Grande, tras exponer sucintamente el sentido pesimista y melancólico del barroco, plantea la contemporaneidad filosófica de este a partir de una indudable similitud con la filosofía fenomenológica: lo engañoso de nuestra percepción del mundo, la interferencia de lo subjetivo en el conocimiento, la duda incluso respecto a la existencia extramental del espacio y el tiempo. En ese cuestionamiento, lo barroco es aún más radical que la fenomenología; pues, como muestra la novela barroca por excelencia, es posible una auténtica *locura gnoseológica* que va más allá del problema de la falsa representación: "La Fenomenología aspira a una realidad, nueva transcendente, que sin embargo el Barroco no alcanza o no le preocupa cuando el desengaño consuela". Pese a ello, sostiene Grande, en nuestros días aún resulta posible utilizar lo barroco para crear sentido.

Manuel Lázaro, en el que acaso sea el texto más crítico con el homenajeado, expone sus dudas con respecto a la reducción frankfurtiana del barroco, una reducción que afecta tanto a Benjamin como al propio Echeverría, y lo hace a través de una exposición del sentido de lo barroco peninsular y de su expansión a través del mundo nipón, mucho menos conocido que el americano. Su conclusión es que el fenómeno barroco resulta demasiado complejo como para reducirlo (en un tributo dema-

siado servil a Benjamin) a la alegoría. Pues lo alegórico “...no es sino la última visualización estética de la tragedia del mundo como sueño que ha apagado la teología de la imagen del hombre despojándole del fundamento de su logos”.

José Luis Muñoz de Baena, centrándose en el ámbito cinematográfico, opone un fragmento fílmico impecablemente barroco -los *travelings* finales de *Azul*, de Kieslowski- a dos obras de Peter Greenaway habitualmente consideradas, en términos de Calabrese, *neobarrocas*. A través de Velázquez, Eco y Foucault, y partiendo de la distinción entre lo unívoco y lo equívoco que en nuestros días vertebra la obra de M. Beuchot, el autor sostiene que el barroco fílmico, pese a su apariencia de total equivocidad, no pierde la referencia a las cosas característica de su ontología escotista, al contrario que esa forma del nominalismo llamada posmodernismo, cuya denominación como *neobarroco* es errónea.

Julio Peña y Lillo se centra en la primacía de la forma abstracta de la autovaloración mercantil frente a la creación de valores de uso que caracteriza a la forma natural de la reproducción de la vida en sociedad. El autor considera que la primera, manifestada en la Modernidad capitalista, constituye una suerte de *autosabotaje*, por su incapacidad de dar cauce a los propósitos emancipadores y tornar la relación con la naturaleza cada vez más artificial. De ese modo, como escribió Echeverría, la modernidad protestante, su ética del trabajo, sujeta todas las formas de la vida al valor económico. Produce así una forma social totalitaria, que se extiende sobre el tiempo de trabajo, pero también sobre el esparcimiento. El resultado, el llamado *ethos* realista, es el gran aliado del neoliberalismo, la forma suprema de lo antipolítico.

Sánchez Benítez se centra en el carácter espectral del valor, en el célebre *fetichismo de la mercancía* marxista. A través de Derrida, el filósofo mexicano examina el automatismo de que este carácter fantasmal contagia a la vida técnica. “El fetiche de la mercancía es esa “objetividad fantasmal” que adquieren para los hombres sus propias relaciones interpersonales en tanto que relaciones cosificadas”. El *flâneur* que disfruta de su vagabundeo, al que Benjamin se refiere, es un ser alienado; lo son los consumidores sujetos a la tiranía inconsciente de la industria cultural (Horkheimer y Adorno). Frente a ello, el *ethos* barroco, al que se

refiere Echeverría, plantea una forma distinta de vivir las contradicciones del capitalismo, sin oponerse plenamente a él. La cosmovisión barroca permite, así, salvar lo personal en un mundo que tiende a perder toda referencia a él, al tornarlo todo abstracto; es, así, un camino hacia el disfrute posible dentro de lo atroz.

Jorge Velázquez se ha centrado en la dificultad para definir lo barroco, poniendo de manifiesto la semejanza entre la crisis del XVII y la que caracteriza a nuestros días: una auténtica crisis civilizatoria, que produce la pérdida del sentido de continuidad histórica. Distingue, en este escenario de complejidad, el barroco histórico en sentido estricto, lo barroco como una característica de la convivencia humana y el barroquismo, forma identitaria que encuentra su perfecto lugar en los pueblos latinoamericanos. Sus excesos –templos magníficos, gastronomía elaborada– son el trasunto de una visión del mundo: “...el vitalismo barroco jamás estuvo seriamente casado con el ascetismo puritano”. De todo ello, Velázquez se queda, en la línea de Echeverría, con el sentido de la resistencia ante un modo capitalista dominante, lo cual no excluye fallidos intentos de asimilar una modernidad que siempre fue ajena y, en sentido opuesto, movimientos políticos que vindican la oposición al modo de vida actualmente hegemónico. La barroca, como *cultura derrotada*, es también ahora, como lo era en el XVII, una *cultura de la resistencia*.

*

*

*

Este es, sin duda, el mejor lugar para reconocer la valiosa colaboración de cuantas personas ayudaron y no han sumado su firma: la ecuatoriana Julia Ortega, que me puso, hace ya años, en contacto con la obra de Echeverría y sin la cual este empeño ni siquiera se hubiese planteado; la peruana Lizet Díaz-Machuca, que me contagió su entusiasmo por lo barroco durante una estancia de investigación en Madrid; mi compañero de la facultad de Filosofía de la UNED Rafael Herrera, que proporcionó valiosas sugerencias de colaboración, la mayoría de las cuales se han materializado; y, por supuesto, Mauricio Beuchot, que

concibió la idea del homenaje y me animó a ponerla en práctica. *Last but not least*, Manuel Lázaro, la editorial Sindéresis y la UNED vieron enseguida el interés de la publicación y hay que agradecerles la pulcritud con que la llevaron a cabo. Deseo, en particular, agradecer a Óscar Alba su cuidado en todos los aspectos técnicos de la edición, la simpatía y humanidad con que ha revestido su profesionalidad y eficacia.

Una obra colectiva es el lugar perfecto para manifestar la variedad de lo humano y, como tal, da cobijo, en mayor medida de lo habitual, a discordancias: en los criterios de citas, en la utilización de los conceptos, de las convenciones y sobreentendidos, de las mayúsculas y cursivas. Más allá de todas esas peculiaridades, se ha tratado de perseguir una mínima unidad formal, sin imponerla allí donde hubiese sido innecesaria, por entender que cada forma de escribir lleva consigo un modo de exponer y referir y que el respeto de esa diversidad es en sí valioso. El resultado es, nos gustaría pensar, una melodía donde cada intérprete modula a su manera un tema común, sin repetir nunca ni llegar a la disonancia.

Esté donde esté, profesor Echeverría, y valga la licencia taurina, *va por usted*.

José Luis Muñoz de Baena
Editor

AUTORES QUE HAN COLABORADO

JOAQUÍN ALMOGUERA CARRERES, doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido docente en dicha universidad y en la Pontificia de Comillas. Autor de diversas publicaciones sobre Filosofía del Derecho, cuya docencia ha ejercido desde los ochenta, entre las cuales cabe destacar *Sujeto, razón y naturaleza en la filosofía jurídica y política clásica-moderna*, con E. Díaz-Otero (Dykinson, 2000), “Hombre moderno y sujeto de derecho en Gracián”, en *Gracián: barroco y modernidad* (UPC-IFC, 2004) y “La legitimación en la era de la postmodernidad” (Doxa, 1994).

MAURICIO BEUCHOT PUENTE es profesor en el posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM e investigador en el Instituto de Investigaciones Filológicas de dicha universidad, donde fundó el Seminario de Hermenéutica. Tiene diversas publicaciones sobre hermenéutica filosófica e historia de la filosofía, especialmente del período novohispano.

SANTIAGO CEVALLOS GONZÁLEZ, *Dr. phil.* en Filología Románica por la Ludwig-Maximilians-Universität de Múnich, es docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Ha publicado *El Barroco, marca de agua de la narrativa hispanoamericana* (Madrid-Frankfurt, 2012), *Las estéticas de Jorge Icaza y Pablo Palacio bajo el signo de lo barroco y lo cinematográfico* (Quito, 2010) y es coautor de *La cuadratura del círculo. Cuatro ensayos sobre la cultura ecuatoriana* (Quito, 2006). Sus campos de investigación son el Barroco hispanoamericano, la narrativa hispanoamericana del siglo XX, el ensayo latinoamericano y sus conceptos fundamentales, los conceptos de mimesis y representación en los debates contemporáneos, la representación de lo animal, la muerte y la paternidad en la Literatura Latinoamericana contemporánea.

STEFAN GANDLER, Doktor der Philosophie por la Johann Wolfgang Goethe - Universität de Frankfurt/Main y Magister Artium en Filosofía, Ciencias Políticas y Estudios Latinoamericanos por dicha universidad, imparte docencia en filosofía y teoría social en diferentes universidades (UNAM, University of California, Santa Cruz, Tulane University, New Orleans y UAQ, en cuya Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha fundado y coordinado el proyecto de investigación del CONACyT *Teoría crítica desde las Américas* (2012-2016). Investigador nacional nivel III del Sistema Nacional de Investigadores y autor de los libros *Marxismo crítico en México. Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría* (FCE, 2007), *Fragmentos de Frankfurt. Ensayos sobre la Teoría crítica* Siglo XXI, 2009) y *El discreto encanto de la modernidad. Ideologías contemporáneas y su crítica* (Siglo XXI, 2013), *Peripheraler Marxismus*. (Hamburg, Argument, 1999), *Materialismus und Messianismus* (Bielefeld, Aisthesis, 2008), *Frankfurter Fragmente* (Frankfurt, Lang, 2013) y *Critical Marxism in Mexico* (Leiden, Brill, 2015 / Chicago, Haymarket, 2016). Es compilador de cinco libros, entre ellos *Teoría crítica: imposible resignarse. Pesadillas de represión y aventuras de emancipación* (Porrúa/UAQ, 2016).

JUAN ANTONIO GÓMEZ GARCÍA, doctor en Derecho por la UNED, es profesor de Filosofía del Derecho en esa universidad. En su haber cuenta con numerosas publicaciones especializadas sobre teoría y filosofía del derecho, sobre hermenéutica filosófica y jurídica y sobre derecho y cine. Ejerce una prolífica actividad como docente y como conferenciante invitado en distintas universidades españolas, europeas e hispanoamericanas; y dirige y es miembro de varios grupos y proyectos de investigación en España, en el ámbito de la Unión Europea y en Hispanoamérica.

MIGUEL GRANDE YÁÑEZ es Profesor Propio Agregado de ICADE-Universidad Pontificia Comillas. Es Coordinador del Área de Filosofía del Derecho de esta Universidad desde el año 2006. También ha sido Jefe de Estudios en esta Universidad. Ha impartido desde 1997, entre otras, las asignaturas de Filosofía del Derecho, Teoría del Derecho, Sociología del Derecho y Ética de las Profesiones Jurídicas. Es autor de varios artículos

científicos y libros los cuales tratan sobre Filosofía del Derecho Hermenéutica, Filosofía del Barroco español y Ética de las Profesiones Jurídicas.

MANUEL LÁZARO PULIDO, doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca. DEA en Histoire de la philosophie du Moyen-Âge et de l'Antiquité Tardive por la Université de Paris 1-Panthéon-Sorbonne. Master Integrado en Teología por la Universidade Católica Portuguesa. Licenciado en Teología Fundamental por el Instituto Teológico de Murcia-Pontificia Università Antonianum de Roma. Master en Humanidades por la Universidad de Murcia. Es profesor del Departamento de Filosofía de la UNED. Investigador externo del Departamento de Ciencias del Derecho de la Universidad Bernardo O'Higgins (Chile), Investigador Integrado del Centro de Estudios de Filosofía (CEFi) de la Faculdade de Ciências Humanas de la Universidade Católica Portuguesa (Portugal), responsable del proyecto "Pensamento Filosófico - Teológico na Península Ibérica (Idade Média e Modernidade)". Miembro del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM) de la Universitat des Illes Balears. Miembro del Consejo de Investigación del Programa de Filosofía Práctica Medieval. Ley y naturaleza. Fases de la filosofía práctica de los siglos XII a XIV de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina. Fue profesor invitado (1997-1998), de la Universidad Internacional FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), Quito (Ecuador), donde impartió el Seminario "Teoría de los Derechos Humanos I: Fundamentos Éticos y Filosóficos de los Derechos Humanos" y profesor invitado (1997-1998) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, en las Facultades de Psicología y de Filosofía y Ciencias Teológicas, Quito (Ecuador).

JOSÉ LUIS MUÑOZ DE BAENA SIMÓN, doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá y en Filosofía por la Universidad de Valladolid, es profesor de Filosofía del Derecho en la UNED y miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Es autor y coautor de una treintena de artículos y monografías sobre temas de su especialidad, entre las que cabe destacar *El ocaso de la política* (Comares, 2012) y *La abstracción del mundo. Sobre el mal autoinmune*

de la juridicidad moderna (CEPC, 2018). Traductor y cotraductor de varios clásicos de la Filosofía del Derecho y el Derecho Constitucional (Ross, Ehrlich, Grimm, Gerber, Kelsen). Actualmente, participa en un proyecto de investigación sobre la subjetividad jurídico-política moderna.

JULIO PEÑA Y LILLO, Máster en Ciencias Políticas por la FLACSO-Ecuador y Master en Gestión y Desarrollo por la Universidad de la Sorbona París-I. Sus líneas de investigación se centran en temas relacionados con las tensiones y desafíos originados a partir de la llegada de los procesos políticos de izquierda a los gobiernos de la región latinoamericana en el siglo XXI. Fue Presidente del Consejo de Administración de CIESPAL (2013-2017), y Director del Seminario Permanente de Pensamiento Crítico Bolívar Echeverría. Docente Invitado de la Cátedra “Economía Política de la Comunicación para la Maestría de Comunicación y Desarrollo” en el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) y asesor político en algunos Ministerios como: Política Económica, Banco del Estado y Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Entre sus últimas publicaciones destacan *El Estado en disputa, frente a la contraofensiva neoliberal en América Latina*. (coed.), (CIESPAL, 2018), “Lo político y la política en el Gobierno de la Revolución Ciudadana: tensiones, movimientos y reivindicaciones”, en *La Revolución Ciudadana en escala de grises: avances, continuidades y dilemas* (IAEN, 2017), “América Latina y el Socialismo del Siglo XXI”, *Revista San Gregorio*, Ecuador, 2017, “Comunicación y Revolución Ciudadana: política agonística frente a la comunicación nihilista”, en *Ecuador: Revolución Ciudadana y Buen Vivir* (Yulca, 2016), Bolívar Echeverría, trascendencia e impacto para América Latina en el siglo XXI, con L. Arizmendi y E. Piñeiro (2014) y Régimen de bienestar en Ecuador, un desafío en construcción, con E. Ubasart (IAEN, 2013).

ROBERTO SÁNCHEZ BENÍTEZ, doctor en Filosofía por la UNAM, es Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y coordinador del Doctorado en Filosofía. Ha publicado los libros: *El drama de la inteligencia en Paul Valery* (UAEM, 1997), *La palabra auroral*.

Ensayo sobre María Zambrano (UMSNH, 1999), *Visiones de Nietzsche* (UMSNH, 2000), *Topología estética del ser* (UMSNH, 2006), *Entre las ideas y el sentimiento. Poesía y comprensión del arte* (Plaza & Valdés, 2008), *El caballero de la fe. Un paseo breve por la obra y crítica cervantinas* (Centro de Estudios Cervantinos/UMSNH, 2008). *Identidad-des narrativas en la literatura chicana* (Villarreal, Rivera, Méndez, Anaya, Zeta Acosta, Rodríguez, Anzaldúa y Castillo) (EAE, España, 2011), y *Memoria, imaginación y escritura. Rousseau y la invención de sí mismo* (EAE, 2014), así como colaboraciones en cuarenta libros colectivos sobre Filosofía y Literatura.

JORGE VELAZQUEZ DELGADO, doctor en Filosofía por la UNAM, es profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Es autor o coordinador de dieciocho monografías. Asimismo ha publicado más de setenta artículos en revistas y libros colectivos nacionales e internacionales sobre temas de su especialidad e impartido más de ciento cincuenta cursos de Licenciatura y Posgrado en México, Argentina, España, Colombia e Italia. Los temas de su interés son el Renacimiento, la filosofía del Barroco y la filosofía política de Dante, Maquiavelo, Rousseau, Tocqueville y Marx. Coordina varios proyectos de investigación en su universidad. Se encuentra realizando un proyecto de investigación que comprende diversos tópicos de la filosofía y el pensamiento político del renacimiento italiano a la Revolución francesa.

ÍNDICE

Presentación	7
Autores que han colaborado	15
Barroco y modernidad (voluntad y destino en el hombre moderno)	
Joaquín Almoguera Carreres.....	21
El mestizo como análogo. Barroco e interculturalidad	
Mauricio Beuchot Puente	59
La reflexión crítica de Bolívar Echeverría sobre el arte, la cultura y la modernidad capitalista	
Santiago Cevallos González	77
<i>Ethos histórico</i>, cuádruple <i>ethos</i> de la modernidad capitalista y <i>ethos</i> barroco. Aportaciones de B. Echeverría para una Teoría crítica desde las Américas	
Stefan Gandler.....	97

La noción de ley de Francisco Suárez a la luz de la concepción del barroco y de la modernidad de Bolívar Echeverría	
Juan Antonio Gómez García.....	135
La contemporaneidad filosófica de lo barroco	
Miguel Grande Yáñez.....	151
Reflexiones sobre el barroco peninsular	
Manuel Lázaro Pulido.....	175
Cuestionar las normas para reforzar el orden. Ejemplos fílmicos sobre barroco y neobarroco	
José Luis Muñoz de Baena Simón.....	201
La Renta tecnológica y la devaluación cualitativa de la vida en la obra de Bolívar Echeverría	
Julio Peña y Lillo.....	223
Echeverría y Benjamin: la recuperación de la visión utópica de la modernidad	
Roberto Sánchez Benítez.....	247
Continuidad y sentido histórico en la idea de Barroco de Bolívar Echeverría	
Por Jorge Velázquez Delgado.....	285

